

Quito, 31 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de HANDYTECMOBI S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento y a su consideración el informe de Gerencia de Handytecmobi S.A. durante el periodo 2017.

ANTECEDENTES:

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 992 del 25 de febrero del 2012 resolvió aprobar la constitución de la compañía, la misma que fue registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito mediante resolución 861 del 20 de marzo del 2012.

SITUACION DE LA EMPRESA:

La empresa producto de sus operaciones de venta obtuvo ingresos por un valor de \$ 138,540.20 dólares mientras que los costos y gastos sumaron la cantidad de \$ 150,863.09 dólares dándonos una pérdida de \$ 12,322.89 dólares.

Los Estados Financieros que son de conocimiento de los señores accionistas, reflejan claramente que las operaciones realizadas en el ejercicio 2017, robustecen la estructura de la compañía, invirtiendo en talento humano y base empresarial para afrontar retos que se visionan en el largo plazo.

OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES:

Las obligaciones fiscales y laborales se han cumplido a cabalidad con lo que estipula la Ley, con el objetivo de mantener en funcionamiento la empresa.

En lo que respecta a Sueldos se encuentra pendiente de pago el mes de diciembre, mismo que se lo cubrió los primeros días del año 2018.



Jorge Jaramillo
Gerente General